

APRUEBA ACTA RECEPCION CONFORME DE ADQUISICION DE UN VEHICULO QUE CORRESPONDEN A LA EJECUCION DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMION HIDROELEVADOR PARA LA COMUNA DE LOTA". ID: 3020-61-LP13.

DECRETO N° 1033.-

LOTA 22 ABR. 2014

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 20/01/2014, que adjudica el proyecto "Adquisición Camión Hidroelevador para la Comuna de Lota";
- b) Orden de Compra N° 3020-1-SE14 de fecha 22/02/2014, por la suma de \$ 39.270.000.- enviada a Empresa SIGDOTEK S.A.;
- c) Contrato de fecha 03/03/2014, suscrito entre esta entidad y la Empresa SIGDOTEK S.A., para la ejecución del proyecto "Adquisición Camión Hidroelevador para la Comuna de Lota";
- d) Decreto Alcaldicio N° 787 de fecha 27/03/2014, que aprueba contrato mencionado en visto anterior;
- e) Acta de Recepción Conforme de fecha 09 de abril de 2014, suscrito por el Jefe de Administración y Encargado de Movilización, ambos funcionarios municipales que componen la "Comisión de Recepción" según bases;
- f) Memorando N° 1.032 de fecha 22/04/2014, de Alcalde, que informa nombre de chofer oficial para conducir el Activo No Financiero Adquirido a través de licitación ID: 3020-61-LP13, el cual se detalla a continuación:

Chofer	Fabián Edgardo Rodríguez Galdames
1 Camión Marca	IVECO
Año - Color	2014 - blanco
Modelo	DAIL Y 50C15
N° Motor	1704576
Chasis N°	ZCFC50A43D5934028
Placa Única	GBVW-30

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Acta de Recepción Conforme que corresponde a la ejecución del proyecto "Adquisición Camión Hidroelevador para la Comuna de Lota";

2° Designase al funcionario mencionado en visto letra f), como chofer oficial del Camión Adquirido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTERO

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

DIRECTOR JURIDICO

B° ASESOR JURIDICO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT-ULLOA

ALCALDE

HMM/ZSH/vse/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-